

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA VICEPREFECTOS

Datos generales:

Nombre de la autoridad	GLADYS LUCIA CASTRO AJILA
No. de cédula	2100256540

Domicilio:

Provincia	SUCUMBIOS
Cantón	SHUSHUFINDI
Parroquia	SHUSHUFINDI CENTRAL
Dirección	AV. AGUARICO 3 Y 25 DE MAYO
Correo electrónico	g_ladys19811990@hotmail.com
Teléfonos	960829038

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS
---	---

Dignidad que ejerce:	VICEPREFECTA
----------------------	--------------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	X
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	
	Parroquial	

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Período de gestión del cual rinde cuentas:	2021
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	14 DE ABRIL
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	AUDITORIO DEL GADPS

PLAN DE TRABAJO PLANTEADOS FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LAS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO	OBSERVACIONES
OBJETIVO ESPECÍFICO OE1: Fortalecer la administración político institucional de la Cámara Provincial META PROVINCIAL: Todas las instancias del GADPS trabajan con cultura de excelencia, brindando servicios dignos y de calidad.	Se presenta el oficio N°066-GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021, de fecha 07 de mayo de 2021, adjuntando el Informe técnico N°.010-WMTZ-ESPECIALISTA4-GADPS-2021, que contiene LA PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE USO DE RECURSOS PUBLICOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO.	Se remite al área administrativa con fecha 31 de mayo de 2021, con el trámite N.-1773.	No hay respuesta hasta la presente fecha.

<p>OBJETIVO ESPECIFICO OE2: Impulsar y fortalecer la red vial rural de la provincia. META PROVINCIAL: Incrementar el porcentaje del revestimiento asfáltico de la red vial secundaria; y mejorar la red vial bajo responsabilidad del Gobierno Provincial.</p>	<p>Se visitó en territorio la ejecución del "Mantenimiento de la Carretera San José- Mushuk Kawsay -José Clemente y Mushuk Kawsay Vía la Troncal", realizado por Administración Directa.</p>	<p>Se presentó Informe Técnico N° GOOS-LAST-GADPS-05-2021, el cual se envió con oficio N° 039 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021. Se evidencio la necesidad de la construcción de un puente en el sector San Clemente.</p>	<p>Gracias al apoyo conjunto con Concejales del Cantón Cascales, se logró la priorización de estos trabajos. Mediante acta de presupuesto Participativo de la Parroquia La Troncal se priorizó la construcción del puente s/n en La Comunidad San Clemente</p>
	<p>Por Administración directa se fiscalizó el "Mantenimiento Vial al centro poblado la Troncal como también la vía desde el km 12 vía al Coca-centro poblado Yanayacu, San Lorenzo, Atari y Comunidad Ashir".</p>	<p>Se presentó los Informes Técnicos N° GOOS-LAST-GADPS-10-2021; N° GOOS-LAST-GADPS-11-2021, el cual se envió con oficio N° 064 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021</p>	<p>Se encuentra el trámite en Obras Públicas</p>
	<p>Por Administración directa se fiscalizó "Los puentes de madera en la Comunidad San Antonio en el cantón Cáscales".</p>	<p>Se presentó informe N° GOOS-PTE-15-2021, el cual se envió con oficio N°078-GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021</p>	<p>Se encuentra el trámite en Planificación</p>
	<p>Por Administración directa se fiscalizó el Daño en vías rurales del centro Poblado Salinas, mantenimiento de la vía y lastrado desde Salinas a Fronteras del Oriente".</p>	<p>Se presentó informe N°GOOS-LAST-16-2021, el cual se envió con oficio N°081- GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021. Se coordinó y realizó minga comunitaria.</p>	<p>Aun no hay respuesta a pedido para solucionar problemas hidráulicos. Se encuentra en Obras Públicas</p>
	<p>Visita en Territorio del "Proyecto Asfalto de la vía rural riverños, El Guanta, Aguarico III del cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos.</p>	<p>Se presentó informe N°GOOS-ASF-GADPS-18-2021, el cual se envió con oficio N°088-GLCA-VICEPREFECTURA-2021, las respectivas observaciones a Prefectura.</p>	<p>Se encuentra en Planificación</p>
	<p>Por Administración directa se fiscalizó la "Vía de la comunidad San José hasta del cantón Cáscales, para que el GADPS, realice los respectivos trabajos de mantenimiento vial".</p>	<p>Se presentó informe N°GOOS-LAST-GADPS-21-2021, el cual se envió con oficio N°125 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021. Se evidencio la necesidad de construir dos puentes que son de importancia para el acceso a estas comunidades</p>	<p>Se encuentra de Obras Públicas</p>
	<p>Por Administración directa se fiscalizó el "Estado del Puente de madera en la Cooperativa Agrícola Jaime Roldos, ubicado en la Parroquia El Eno".</p>	<p>Se presentó informe N° GOOS-LAST-GADPS-22-2021, el cual se envió con oficio N°127 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021.</p>	<p>Se encuentra el trámite en la Dirección de Obras Públicas</p>
	<p>Por Administración directa se fiscalizó el "Estado de la vía y Puente Rural en la Comunidad Rio Pusino, Parroquia el Eno, cantón Lago Agrio".</p>	<p>Se presentó Informe N°GOOS-LAST-GADPS-23-2021, el cual se envió con oficio N°129 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021. Se comunica al señor Prefecto la necesidad de construir un puente y realizar mantenimiento vial a estas arterias rurales.</p>	<p>Se encuentra el trámite en obras Públicas</p>
	<p>Por Administración directa se fiscalizó las "Obligaciones contractuales y proceso constructivo del puente carrozable para el Recinto Patria Nueva".</p>	<p>Se presentó informe N°GOOS-LAST-GADPS-38-2021, el cual se envió con oficio N° 261 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021.</p>	<p>Se encuentra el trámite en Gestión Técnica de Fiscalización.</p>

	Se visito in situ el proyecto adjudicado mediante contrato N°022-CGPS-GADPS-2021 cuyo objeto de adjudicación es la "Construcción del puente sobre el río pusino, para las comunidades cochapamba , playas de oro, la libertad,rumihurco, puruhaes de la parroquia nueva loja del cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos".	Mediante oficio N°243 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021, de fecha 07 de septiembre de 2021, se adjunto el Informe N°GOOS-LAST-GADPS-36-2021, se evidencio la urgencia de un puente y de la via .	Se encuentra el tramite en Prefectura.
	Se visito in situ el proyecto adjudicado mediante contrato N°016-GS-GADPS-2021 cuyo objeto de adjudicación es "Puente sobre el rio Dashino, Gonzalo Pizarro,Comunidad Dashino".	Mediante oficio N°274-GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021 de fecha 11 de noviembre de 2021, se adjunto el Informe N°GOOS-PTE-GADPS-41-2021, que contiene observaciones y recomendaciones.	Se encuentra el tramite en Gestión Técnica de Fiscalización.
OBJETIVO ESPECIFICO OE3: Fomentar la producción agro productiva sostenible	Se presentó oficio N°278 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021, de fecha 17 de noviembre del 2021, al representante de CORPOSUCUMBIOS, solicitándole disponer a quien corresponda emita información siguiente: Cuál es el valor asignado anualmente 2019, 2020,2021 y 2022 a la Unidad de PYMES de Corposucumbios; Nombre de los emprendimientos existentes en la base de datos de Corposucumbios.		Únicamente se ha proporcionado información financiera. No hay respuesta específica de lo solicitado
OBJETIVO ESPECIFICO OE4: Conservar el manejo sostenible del patrimonio cultural y natural de la Provincia META PROVINCIAL; GADPS, cuenta con políticas públicas de fomento y conservación del patrimonio cultural y natural	Se presento con oficio N°270 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021 de fecha 07 de noviembre del 2021, con asunto: Solicitando emisión de la ejecución presupuestaria anual del POA 2021.		Hasta el momento no han dado respuesta a lo solitado el tramite se encuentra en Prefectura.
OBJETIVO ESPECIFICO OE5: Impulsar y fortalecer las capacidades y talentos de las y los ciudadanos en los ámbitos económicos social, cultural y deportivo	Apoyo a evento Deportivos	Se realizò ayuda social en distintas comunidades con lo siguiente: 20 uniformes,1 banda para madre simbòlica , 1 balón de futbol, 20 camisetas deportivas para mujer y varòn , 1 botiquin de primeros auxilios.	Con recurso del sueldo mensual

META PROVINCIAL: Fortaleciendo las capacidades y talentos de los Sucumbieses	Eventos Socioculturales	Se realizó ayuda social en distintas comunidades con lo siguiente: Desde Discomòvil, Fundas de semilla de maiz calificado, arrobas de arroz, pollos, aporte econòmico, fundas de caramelos , platos plàsticos, premios sorpresas.	Con recurso del sueldo mensual
OBJETIVO ESPECIFICO OE6: Promover el turismo comunitario de calidad, en coordinaci3n con los actores locales. META PROVINCIAL: Consolidar el turismo comunitario y en comunidades	Estamos apoyando con logística a la Área de turismo con el Vehículo de Viceprefectura.	Reuni3n de trabajo con Dirigentes y familias del Sector con el objetivo de Programar actividades para Fortalecer el desarrollo Turístico en Gonzalo Pizarro.	
		Reuni3n de trabajo con Dirigentes y familias del Sector con el objetivo de Programar actividades para Fortalecer el desarrollo Turístico en Limoncocha	
		Realizar la pintura y colocaci3n de un Letrero de madera rústica al ingreso en La comunidad las vegas en la Parroquia Limoncocha	
		Participaci3n en el Desarrollo del evento Turístico del paso ciclístico, De la "ruta del sol naciente". Evento que inicia desde el la Parroquia Shushufindi Central, a la via puerto Providencia seguidamente ingresa a la Comunidad Las Vegas donde se realizara Una parada Tècnica y Continúan su viaje por el Sendero ecol3gico hasta llegar a la Comunidad Yamanunka.	

CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES			
ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
1) Subrogar al prefecto o prefecta, en caso de ausencia temporal mayor a tres días, durante el tiempo que dure la misma	Esta atribuci3n no se ha cumplido ni de manera temporal menos aun de manera definitiva	Durante el ejercicio fiscal del ańo 2021 el seńor prefecto de la Provincia de Sucumbíos Licenciado Amado CháveZ, ha ejercido su funci3n como prefecto permanentemente.	NO SE HA SUBROGADO FUNCIONES

	<p>Con fecha 28 de enero.- *Dar por conocido y aprobado la reforma de suplemento de crédito N° 01 correspondiente al año 2021, en base al informe N°001-CGFE-GADPS-2021, de fecha 22 de enero del 2021 , suscrito por el Dr.Rubén Trujillo . También se autorizo la Realización del Proyecto Denominado Evento Cultural para la Conmemoración Histórica del Día de la Amazonía y la Provincia de Sucumbíos "Sucumbíos Vive con Arte y Movimiento", de manera virtual.</p>	<p>Manifiesta que es interesante el proyecto que están presentando, pero deben considerar que para la celebración del aniversario hay una ordenanza, en la cual se dispone que se debe nombrar una comisión para su organización por ello recomienda que si se realiza el proyecto lo hagan de manera planificada para no caer en errores.</p>
	<p>Con fecha 25 de febrero .-*Aprobar la delegación de competencia de vialidad, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucumbíos y el Gobierno Parroquial de el Playón de San Francisco, solicitado en el Oficio N°.0027-2021-A-GADS., de fecha 23 de Febrero del 2021,suscrito por el Ab.Henry Mejía Guerrero, Alcalde del Cantón Sucumbíos.</p>	<p>Manifiesta que como consejeros provinciales tienen sus propias responsabilidades y atribuciones y comparte que como todos los Sucumbienses fue un honor haber sido parte del recibimiento de los jóvenes ciclistas hijos de los amigos de la Provincia de Sucumbíos, por ello se unía al júbilo por el triunfo de nuestros compatriotas que han dejado en alto a la Provincia y al País, además dentro de la competencia como consejeros está autorizarle al señor prefecto la suscripción del convenio para la delegación de competencias, haciendo énfasis con las experiencias que han tenido algunos señores consejeros que han solicitado las competencias para intervenir en sus territorios y que aún no ha suscrito los convenios y no han cumplido entregando sus requerimientos esto ya no es culpa de la Cámara Provincial, pues como cuerpo colegiado siempre ha estado unido y apoyando para dar facilidades a todos los señores consejeros y sumen sus esfuerzos para de esta manera apoyar a la gente que más necesita.</p>
	<p>Con 25 de marzo .-*Dar por conocer el oficio N°.319-DGP-GADPS-2021, de fecha 22 de marzo del 2021, suscrito por el Ing. Andoni Túnala Salas, en el que remite el listado de obras socializadas en territorio desde el 16 al 19 de marzo del 2021.</p>	<p>Manifiesta que debían pasar a la cámara provincial esta documentación primeramente debía remitirse al Consejo de Planificación del GADPS, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo en tal consideración.</p>

		<p>Con fecha 27 de mayo.-*Dar por Conocido el Proyecto de Ordenanza para la prevención, atención y reparación de victimas de violencia contra la mujer y de género en la provincia de Sucumbíos , presentado por la Dra. Gladys Castro Viceprefecta de Sucumbíos.</p>	<p>Manifiesta que el Estado Ecuatoriano formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre hombre y mujeres a través del mecanismo especializado de acuerdo a la ley, por ello esta ordenanza considera los enfoques de género, interculturalidad, intergeneracional, integralidad e intersectorial amparados en los derechos humanos, la misma que pone a consideración de la cámara provincial a fin de continuar con el trámite pertinente para la aprobación.</p>
		<p>Con fecha 29 de julio .-*Dar por conocido y aprobado en primer debate el Proyecto de Ordenanza que Regula la Cooperación Internacional no reembolsable del gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos.</p>	<p>Manifiesta que como Viceprefecta y consejera provincial, ha presentado una ordenanza que ha sido remitida adjunto a la convocatoria , y expresa que es muy importante que como provincia reglamentemos lo que es la cooperación internacional no reembolsable, dentro de la ordenanza también establece cuales serían las atribuciones que tendría este comité a fin de coordinar para que los recursos sean bien invertidos en territorio, ya que en la actualidad si hay ONGs que hacen convenios con las instituciones, pero hay otras que están sueltas; es por ello que, se ha considerado importante que se reglamente de mejor manera la inversión de los recursos de estas organizaciones no gubernamentales.</p>
	<p>Asistencia a diez sesiones Ordinarias</p>	<p>Con fecha 26 de Agosto.-*Aprobar en segundo y definitivo debate la ordenanza para la aplicación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del gobierno autónomo descentralizado de la provincia de Sucumbíos.</p>	<p>Manifiesta su agradecimiento fraterno, profundo a todo el personal del GADPS, que han apoyado para la elaboración del PDOT, es verdad que es su responsabilidad hacer su trabajo, pero si hay que reconocer el conocimiento técnico, el profesionalismo que han demostrado quienes formaron el equipo técnico que elaboraron este PDOT , quienes fueron parte del impulso de este Proyecto de Ordenanza, que es la forma como debemos aprobarlo como cámara provincial, además es un tema que ya fue conocido y analizado por el Pleno.</p>

		<p>Con fecha 30 de Septiembre.-*Dar por conocida la reforma de traspaso de crédito N°.07, correspondiente al año 2021, en base al informe N°.007-CGFE-GADPS-2021, de fecha 22 de Septiembre del 2021, suscrito por el Dr. Rubén Trujillo Paspuel, coordinador general financiero y económico, encargado.</p>	<p>El Dr. Rubén Trujillo, Coordinador Financiero manifiesta que de conformidad a lo que estipula el art.260 del COOTAD, con la finalidad de atender los requerimientos de suplementos remitidos a la coordinación financiera y para satisfacer las necesidades que se presentan en la institución se ha elaborado el presente suplemento de crédito en vista que se incorpora recursos adicionales provenientes del modelo de Equidad Territorial (COOTAD) que ingresaran a la cuenta de la Institución como asignación del Ministerio de Economía y Finanzas emitido mediante acuerdo N°.0041 de fecha 28 de mayo del 2021, los mismos que están destinados a financiar obligaciones de años anteriores tales como es en este caso el pliego de peticiones del Sindicato Único de Trabajadores del GADPS, así como también otros beneficios sociales que han adquirido los señores trabajadores de conformidad a lo establecido en el Código de Trabajo, indicando que el presente suplemento de crédito es por un monto de \$1.378.599,68 dólares.</p>
		<p>Con fecha 28 de Octubre.-*Dar por conocido el Proyecto de Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2022, en base al oficio N°238-CGFE-GADPS-2021, de fecha 25 de octubre del 2021, suscrito por el Dr. Rubén Trujillo.</p>	<p>Manifiesta que la explicación realizada por el señor Director Financiero lo hizo de manera sintética, pero si le gustaría que le aclare si en el presupuesto consta el pago para los señores trabajadores y si está contemplado el rubro para las entidades adscritas tanto para Sucumbíos Solidario y Corposucumbios, es decir si se cumple con el 10% del presupuesto para la atención de los grupos prioritario, ya que si no se cumple con esto no se podría aprobar un presupuesto.</p>

<p>2) Integrar el consejo Provincial con derecho a voz y voto</p>		<p>Con fecha 25 de Noviembre .-*Aprobar en primer debate el Proyecto de Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos, para el ejercicio fiscal del año 2022.</p>	<p>Manifiesta que ha revisado el informe de la comisión de planificación y presupuesto y como autoridad tiene varias inquietudes, por ello solicita al señor presidente de la comisión que para la próxima sesión de consejo se invite a todos los señores consejeros para ser partícipes de la reunión ya si ellos no van será su responsabilidad, en esta reunión tienen la oportunidad de preguntar y conocer algunos temas que desconoce y esto no es para entorpecer la administración sino más bien para poder informar a la ciudadanía que siempre se acercan a preguntar sobre las obras en fin y cree no sería prudente decirles que no lo sabe se supone que son consejeros y deben estar al tanto de todo, que obras se harán por contratación directa, cuáles van hacer a través de contrataciones o si deben seguir esperando la obra ,</p>
		<p>Con fecha 30 de Diciembre.-*Dar por conocida la reforma de traspaso de crédito N°.10, correspondiente al año 2021, en base al informe N°.010-CGFE-GADPS 2021, de fecha 23 de Diciembre del 2021, suscrito por el Dr. Rubén Trujillo Paspuel, coordinador general financiero y económico, encargado.</p>	<p>El Dr. Rubén Trujillo. Coordinador Financiero manifiesta que este traspaso de crédito lo realizo de conformidad a lo que establece el art.256 del COOTAD, con la finalidad de atender requerimientos de traspasos de partidas remitidos a la coordinación financiera. Esta reforma se la realiza en base a la normativa técnica de presupuesto 2.4.3.2.3. Los traspasos de créditos, corresponden a las modificaciones que se efectúan en los ingresos y egresos dentro de un presupuesto institucional. Por ello y con la finalidad de dar cumplimiento al art.258 del COOTAD, me permito informar a su autoridad y hacer conocer a la cámara provincial el traspaso de crédito N°.10 previa resolución administrativa de los aumentos y disminuciones en los programas 21 Servicios Generales, 51 Servicios de vialidad de Infraestructura, Transporte y Vías con sus respectivas áreas.</p>

		<p>Con fecha 11 de enero .-*Dar por conocido y aprobado el resumen ejecutivo sobre la línea de crédito mejoramiento y rehabilitación de seis vías en la provincia de Sucumbíos, basado en la Resolución N°.2020-DIR-113, de fecha 23 de Diciembre del 2020, suscrito por la Ab.Esp.Jasmín Maribel Moyano, secretaria del directorio del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.,en el que resuelven conceder una línea de crédito a favor del GADPS,con cargo al fondo BEDE por hasta Usd.7270.213.77 (Siete millones doscientos setenta mil doscientos trece con 77/100 dólares de los Estados Unidos de América).</p>	<p>Manifiesta que hubiese sido factible que en el resumen ejecutivo se haga conocer la longitud de cada vía a ser intervenida, que se haga conocerla contraparte de manera más detallada para que no generen inquietudes, por eso sería necesario se les haga llegar esa información, como respaldo al requerimiento a fin de no tener inconvenientes en los posterior referente a este nuevo crédito que se les va a otorgar. Por otra parte felicita al señor prefecto por la gestión realizada para la obtención de esta línea de crédito, además ha revisado en el PDOT, y si están contemplados estos proyectos y es importante poder cumplir, pero igual tiene una inquietud con el plazo de endeudamiento, ya que son 10 años por lo que sugiere que vea la posibilidad de disminuirlo porque se está endeudando a 2 administraciones más y 2 años que faltan de esta administración, y no sería procedente dejar deuda a futuras administraciones.</p>
		<p>Con fecha 08 de abril .-*Dar por conocido y aprobado íntegramente el informe de la comisión de planificación y presupuesto N°01 CPP GADPS 2021,de fecha 05 de abril , referente al suplemento de crédito N° 02 del año 2021, al fin de que se pueda continuar con la ejecución de las obras en los diferentes cantones de la provincia de sucumbíos , conforme se tenía planificado en el presupuesto del año 2020.</p>	<p>*Manifiesta que no desconoce la difícil situación que ha tocado vivir por motivo de la pandemia y que ha dado lugar al retraso en los trabajos que se tenía planificado que no ha permitido cumplir en el tiempo previsto, pero ese no es problema el problema es que hay obras que no constan en el presupuesto sin embargo fueron socializadas en los presupuestos participativos y constan en las actas de cada parroquia, por eso se debe encontrar solución al problema ya que debemos dar respuesta a la ciudadanía que están pendientes de la ejecución de las obras en su sector, ya que así estaba planificado en el presupuesto socializado con la ciudadanía.*Manifiesta que a presentado una moción, la misma que dice 1)Que se apruebe el informe de la comisión de Planificación y Presupuesto "y 2)Solicitar al ejecutivo un informe técnico para que se determine de qué manera se van a ejecutar las obras que no constan en el presupuesto pero que están contempladas en las actas del presupuesto para el ejercicio Fiscal del año 2020, y que no han sido priorizadas por la Dirección de Planificación y Presupuesto. Su votación por cuanto es NULA.</p>

	Asistencia a seis sesiones extraordinaria	<p>Con fecha 07 de julio.-*Dar por conocido y aprobado el informe de la comisión de planificación y presupuesto N° 01 CPP -GADPS-2021, de fecha 02 de julio , referente a la reforma del suplemento de crédito N° 03 del año 2021, suscrito por los Srs.Consejeros Darwin Córdova y Pepe Peña, presidente y vocal de la comisión de Planificación y Presupuesto .</p>	<p>Solicito quede sentado en actas mi voto nominal razonado indicando que en ningún momento está en contra del proyecto ya que a su criterio si se justifica la necesidad de los 14 tramos de vía, más sin embargo luego de haber revisado la documentación que fue requerida a las direcciones pertinentes en relación a los costos en los procesos de construcción, además como Gobierno Provincial tenemos la Dirección de Fiscalización con técnicos de mucha experiencia que ellos podrían realizar dicha fiscalización y evitarnos este gasto por fiscalización de este proyecto , por todo ello vota en contra de la moción presentada por el señor consejero Aníbal Andy.</p>
		<p>Con fecha 19 de octubre.-*Designar al señor consejero Pepe Agustín Peña Cordero, para que integre el consejo de planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, en representación de la Cámara Provincial, de conformidad a lo establecido en el Art.2 de la Ordenanza que regula la conformación, organización y funcionamiento del consejo de planificación del GADPS.</p>	<p>Manifiesta que ha estado revisando la información que les habían adjuntado a la convocatoria y como recordarán en el año 2019, por pedido de la directora de participación ciudadana se les pidió como cámara provincial que para la aplicación de la Ordenanza que Regula la Conformación, Organización y Funcionamiento del Consejo de Planificación del GADPS, se elijan 2 representantes de acuerdo al Art.2 numeral 2 que es un consejero o consejera del GADPS, y en el numeral 6 de esta ordenanza dice un representante del nivel del gobierno municipal, esta es una observación sobre el tema que estamos tratando en este momento y si sería necesario que se les orientan un poco más el señor Procurador Síndico, con relación a lo que se le esta indicando. Su votación por cuanto es NULA.</p>

		<p>Con fecha 07 de diciembre.-*Aprobar en segundo y definitivo debate le presupuesto del GADPS, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2022, por el valor de USD.40.566.172.90</p>	<p>Agradece y felicita a la vez a la comisión de Legislación por el trabajo realizado y por haber considerado su pedido de haber hecho extensiva la invitación a todos los señores consejeros considerado para que participen dentro de la sesión de la comisión de legislación, así como también haber solicitado la presencia de los señores directores de las unidades adscritas como lo es Sucumbíos Solidario y Corposucumbios, a la vez sugiere al ejecutivo que por lo menos una vez al año, en cada ejercicio fiscal se les invite a ellos para que hagan conocer los trabajos y proyectos que se están ejecutando desde cada una de estas unidades adscritas. Solicitud en base algunas inquietudes que tenía en relación al presupuesto y que fueron absueltas por los técnicos .Por otro lado dentro de las observaciones manifiesta que en relación a la ordenanza de participación ciudadana no se la está comunicando, ya la ordenanza habla de una asamblea general en donde la Viceprefecta es parte de la misma pero desde que asumido el cargo nunca ha sido invitada a las asambleas, por eso lo dice con conocimiento de causa, por eso evidencia que no se esta cumpliendo la ordenanza.</p>
		<p>Con fecha 23 de Diciembre.-*Autorizar al señor prefecto, realice la negociación de los bonos del estado, a fin de que la institución pueda ser beneficiaria con estos recursos conforme a la propuesta presentada por el ministerio de economía y finanzas.</p>	<p>Pide a la parte financiera se esclarezca algunas dudas que tiene con respecto a la utilización de estos bonos del estado, por ejemplo, que tipo de obras se pueden financiar con los bonos, si hay alguna penalidad al hacer uso de ellos, o si el valor que se asigna a estos bonos es amortizado o van a tener variación donde el beneficiario va a tener alguna pérdida y de qué manera se puede compensar si se genera esta pérdida.</p>
<p>3) Cumplir las funciones, representaciones, y responsabilidades delegadas por el prefecto o prefecta</p>	<p>Desde el primero de enero hasta diciembre del 2021 No se han delegado funciones a la Viceprefecta de Sucumbíos.</p>	<p>Se presentó con oficio N°062 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021, de fecha 26 de abril de 2021, con asunto: Conocer y resolver las acciones que violentan el desenvolvimiento de las funciones como segunda autoridad provincial (violencia política) en sesión Ordinaria de fecha 29 de abril del 2021.</p>	<p>*Conminar a la Dra. Gladys Castro, Viceprefecta de Sucumbíos, para que este tema no vaya a instancias jurídicas, ya que esto afectaría a la administración, sino más bien mantener el dialogo y continuar trabajando en equipo Sr. Prefecto, Sra. Viceprefecta, Sres. Alcaldes y representantes de los Gobiernos Parroquiales, en bien de la Provincia. *Exhortar al señor prefecto disponga a quienes corresponda se brinde todas las facilidades a la Dra. Gladys Castro Viceprefecta de Sucumbíos, para que pueda cumplir con su trabajo a cabalidad, conforme lo establece el COOTAD.</p>

	<p>Se realizó recorrido in situ del proyecto adjudicado mediante contrato N° 33-CGPS-GADPS-2020, cuyo objeto es "Mejoramiento y rehabilitación de la avenida Jorge Aguilera-Buena Vista-Tesoro del Oriente- Instituto Crecer Más (Finca doña Godina), con una longitud de 7,85 km, perteneciente a las parroquias Nueva Loja y Santa Cecilia del cantón Lago Agrio- provincia de Sucumbíos.</p>	<p>Mediante oficio N° 024 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021, se presentó el Informe Técnico Nro. ESP-GADPS-01-2021. En el cual remitimos observaciones y recomendaciones del referido proyecto a la máxima autoridad.</p>	<p>Se encuentra en prefectura, bajo el trámite N.- 980, con fecha 08 de marzo de 2021.</p>
	<p>Se visitó in situ el proyecto adjudicado mediante contrato N° 39-CGPS-GADPS-2020, cuyo objeto de adjudicación es "Mejoramiento, rehabilitación de la vía Proyecto San Miguel -Patria Nueva-9 de Marzo con una longitud de 7,24 km, ubicada en la Parroquia General Farfán del cantón Lago Agrio.</p>	<p>Mediante oficio N° 032 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021, de fecha 17 de marzo de 2021, se adjuntó el Informe Técnico N° GOOS-ASF-GADPS-03-2021, que contiene observaciones y recomendaciones sobre la estructura.</p>	<p>No se dispone de la información respectiva para realizar la verificación con todos los componentes que se adjudicaron en el proyecto.</p>
	<p>Se fiscalizo el contrato N° 16-CGPS-GADPS-2020, cuyo objeto de adjudicación es "Rehabilitación de los sistemas de drenaje agrícola de las comunidades 28 de Marzo, Ramal del Zapote, asociación los tres diamantes San José del cantón Shushufindi, provincia de Sucumbíos".</p>	<p>Se presentó Informe Técnico N° GOOS-CNL-ALC-GADPS-04-2021, el cual se envió con oficio N° 038 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021.</p>	<p>Se encuentra el tramite en Gestión Técnica de Fiscalización.</p>
	<p>Se fiscalizado el contrato N° 39-CGPS-GADPS-2020, cuyo objeto de adjudicación es "Construcción del Asfalto Vial en el Tramo Patria Nueva -09 de Marzo".</p>	<p>Se presento el Informe N°GOOS-ASF-GADPS-24-2021, el cual se envió con oficio N° 132-GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021.</p>	<p>Se encuentra el tramite en Gestión Técnica de Fiscalización.</p>
	<p>Se fiscalizo el contrato N° 071-CGPS-GADPS-2018, cuyo objeto de adjudicación es "Asfaltado desde Puerto Eno, 26 de Junio, Provincia Unidas, Miss Ecuador, La Pantera y Precooperativa el Oro en el cantón Shushufindi".</p>	<p>Con oficio N° 053 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021, se presentó Informe Técnico N° GOOS-ASF-GADPS-09-2021, de fecha 05 de abril de 2021.</p>	<p>Se encuentra en Prefectura el 12 de abril de 2021.</p>
	<p>Se fiscalizo el contrato N° 16-CGPS-GADPS-2020 cuyo objeto de adjudicación es "Rehabilitación de los sistemas de drenaje agrícola de las comunidades 28 de Marzo, Ramal del Zapote, asociación los tres diamantes y asociación de campesinos San José, del cantón Shushufindi, provincia de Sucumbíos".</p>	<p>Se presentó Informe Técnico N° GOOS-ALC-GADPS-13-2021, el cual se envió con oficio N° 068 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021.</p>	<p>Se encuentra el tramite en Gestión Técnica de Fiscalización.</p>

<p>4) Las atribuciones propias de los y las consejeras Provinciales</p>	<p>Se visitó in situ la ejecución del proyecto, adjudicado mediante contrato N°023-CGPS-GADPS-2021, con el objeto de "Lastrado en la asociación en la asociación agro productiva aguas claras (recinto la Calumeña), en la parroquia Sansahuari; Lastrado del camino vecinal desde Tace hacia el recinto hombres libres, margen derecho sector tace, parroquia palma roja; Lastrado del camino vecinal copal hacia la asociación de ganaderos la Paz sector Manzaya la parroquia Puerto el Carmen del cantón Putumayo en la Provincia de Sucumbíos".</p>	<p>Se presentó Informe N°GOOS-LAST-GADPS-34-2021, el cual se envió con oficio N°242 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021.</p>	<p>Se encuentra el tramite en Fiscalización y Control Técnico.</p>
	<p>Por Administración directa se fiscalizo es "Mantenimiento de la Carretera San José- Mushuk Kawsay -José Clemente y Mushuk Kawsay Vía la Troncal".</p>	<p>Se presentó Informe Técnico N° GOOS-LAST-GADPS-05-2021, el cual se envió con oficio N° 039 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021.</p>	<p>Se encuentra el tramite en Dirección de obras Públicas</p>
	<p>Por Administración directa se fiscalizo el "Mantenimiento y Rehabilitación de la vía Proyecto San Miguel - Patria Nueva " .</p>	<p>Se presentó Informe Técnico N° GOOS-ASF-GADPS-06-2021, el cual se envió con oficio N° 043 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021</p>	<p>Se encuentra el tramite en Gestión Técnica de Fiscalización.</p>
	<p>Por Administración directa se fiscalizo el "Estado de la Gabarra Diana Tamara y Embarcación fluvial que operan en centro Unión"</p>	<p>Se presentó Informe Técnico N° GOOS-ASF-GADPS-08-2021, el cual se envió con oficio N° 044 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021.</p>	<p>Se encuentra el tramite en Dirección de obras Públicas</p>
	<p>Por Administración directa se fiscalizo el "Mantenimiento Vial al centro poblado la Troncal como también la vía desde el km 12 vía al Coca-centro poblado Yanayacu, San Lorenzo ,Atari y Comunidad Ashir ".</p>	<p>Se presentó los Informes Técnicos N° GOOS-LAST-GADPS-10-2021; N° GOOS-LAST-GADPS-11-2021, el cual se envió con oficio N° 064 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021</p>	<p>Se encuentra el tramite en Dirección de obras Públicas</p>
	<p>Por Administración directa se fiscalizo la "Hidráulica en el recinto del proyecto San Miguel hasta Patria Nueva ".</p>	<p>Se presentó Informe Técnico N° GOOS-LAST-GADPS-03-2021, el cual se envió con oficio N° 067 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021</p>	<p>Se encuentra el tramite en Gestión Técnica de Fiscalización.</p>
	<p>Por Administración directa se fiscalizo el " Daño en vías rurales del centro Poblado Salinas , mantenimiento de la vía y lastrado desde Salinas a Fronteras del Oriente".</p>	<p>Se presento informe N°GOOS-LAST-16-2021, el cual se envió con oficio N°081- GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021.</p>	<p>Se encuentra el tramite en Dirección de Obras Públicas</p>
	<p>Por Administración directa se fiscalizo el " Proyecto Asfalto de la vía rural rivereños,el Guanta, Aguarico III del cantón Lago Agrio,Provincia de Sucumbíos.</p>	<p>Se presento informe N°GOOS-ASF-GADPS-18-2021, el cual se envió con oficio N°088 -GLCA-VICEPREFECTURA-2021</p>	<p>Se encuentra el tramite en Planificación</p>

Por Administración directa se fiscalizo el " Mantenimiento de la carretera desde el recinto el triunfo 1 a la Precooperativa 28 de Julio,parroquia El eno.	Se presento informe N°GOOS-LAST-GADPS-19-2021, el cual se envió con oficio N°090 -GLCA-VICEPREFECTURA-2021	Se encuentra el tramite en Dirección de Obras Públicas
Por Administración directa se fiscalizo los "Sistemas de Drenaje Transversal en la vía Santa Rosa de Ocano-San Rafael-Precooperativa Agrícola Rosa Elvira,cantón Lago Agrio".	Se presento informe N° GOOS-CNL-ALC-GADPS-20-2021, el cual se envió con oficio N°123 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021.	Se encuentra el tramite en la Dirección General Riego Drenaje.
Por Administración directa se fiscalizo la "Vía de la comunidad San José hasta Kasha hasta la comunidad Yaku del cantón Cáscales, para que el GADPS ,realice los respectivos trabajos de mantenimiento vial".	Se presento informe N°GOOS-LAST-GADPS-21-2021,el cual se envió con oficio N°125 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021.	Se encuentra el tramite en la Dirección de Obras Públicas
Por Administración directa se fiscalizo la " Falta de Mantenimiento vial en la Comunidad voluntad de Dios".	Se presento informe N°GOOS-LAST-GADPS-26-2021, el cual se envió con oficio N°.200 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021.	Se encuentra el tramite en la Dirección de Obras Públicas
Por Administración directa se fiscalizo a la "Publicación complementaria de Información Relevante en el Portal Institucional del SEERCOP".	Se presento informe N°25 ESP-GADPS-SERCOP-2021, el cual se envió con oficio N° 201.GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021.	Se encuentra el tramite en Compras Públicas.
Por Administración directa se "Solicito información relevante para fiscalizar contratos adjudicados para aperturaras y lastrados según los procesos que se indican".	Se presento informe N°27 ESP-GADPS-INF-2021,el cual se envió con oficio N° 215 GLCA-VICEPREFECTURA-2021.	Se encuentra el tramite en Prefectura
Por Administración directa se fiscalizo las"Necesidades Básicas en la Comunidad Dashino".	Se presento Informe N°GOOS-PTE-GADPS-42-2021,el cual se envió con oficio N°290 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021.	Se encuentra el tramite en Planificación.
Por Administración directa se fiscalizo el "Mantenimiento de la carretera Lumbaqui al Centro Poblado la Troncal".	Se presento informe N°GOOS-LAST-GADPS-10-2021,el cual se envió con oficio N°296-GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021.	Se encuentra en ejecución
Por Administración directa se fiscalizo las "Necesidades básicas en la Comunidad San José".	Se entrego informe N°GOOS-PTE-GADPS-44-2021, el cual se envió oficio N°293 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021.	Se encuentra el tramite en Gestión Técnica de Fiscalización.
Elaboración y presentación del Proyecto de "ORDENANZA Y REGULADORA DEL USO Y CONSERVACIÓN DE LOS CAMINOS VECINALES Y CARRETEROS PÚBLICOS DE SEGUNDO Y TERCER ORDEN EN LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS".	Se presentó mediante oficio N° 092 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2020, con fecha 15 de julio del 2020 a la comisión de legislación.	

	<p>Elaboración y presentación del Proyecto de "ORDENANZA PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y REPARACIÓN DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y DE GÉNERO EN LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS".</p>	<p>Se presentó mediante oficio N° 073- GLCA - VICEPREFECTURA-GADPS-202, con fecha 21 de mayo del 2021 a la comisión de legislación.</p>	<p>Se ha presentados los oficios N°085-GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021;N°0130-GLCA-VICEPREFECTURA-2021;N°292-GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021 Insistiendo que se den el trámite correspondiente.</p>
<p>Elaboración y presentación para CONOCER Y RESOLVER EL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COACTIVA POR PARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS Y SUS ENTIDADES ADSCRITAS SUCUMBÍOS SOLIDARIO Y CORPOSUCUMBÍOS.</p>	<p>Se presentó mediante oficio N°087-GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021, con fecha 07 de junio del 2021 a la comisión de legislación.</p>		
<p>Elaboración y presentación para CONOCER Y RESOLVER EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE REGULA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS.</p>	<p>Se presentó mediante oficio N°093 GLCA-VICEPREFECTURA-GADPS-2021, con fecha 15 de junio de 2021 a la comisión de legislación.</p>		
<p>5) Los Viceprefectos o Viceprefectas no podrán pronunciarse en su calidad de consejeros o consejeras, sobre la legalidad de los actos o contratos que hayan ejecutado durante sus funciones como ejecutivo</p>	<p>No se ha cumplido delegaciones, representaciones, subrogaciones por parte del prefecto a favor de la viceprefecta.</p>	<p>Durante el ejercicio 2021, puede pronunciarse sobre todos los actos ejecutados y decisiones tomadas por la autoridad administrativa</p>	
	<p>Generación de Información Pública a través de la Participación a entrevistas en diferentes Medios de Comunicación y Ruedas de Prensa.</p>	<p>Entrevista sobre violencia política resoluciones por la cámara provincial de fecha 29 de abril 2021.</p> <p>Entrevista sobre la Ordenanza "Violencia de Genero" de fecha 29 de mayo de 2021.</p> <p>Entrevista sobre Resolución de trabajadores y ordenanza para la reparación de víctimas de violencia de género en la provincia de Sucumbíos de fecha 01 de junio de 2021.</p> <p>Entrevista sobre ¿De quién es la competencia del puente Yanacucha? Es competencia de la prefectura de Sucumbíos de fecha 28 de junio de 2021.</p>	

		Entrevista sobre ¿Y si hablamos de todo? Sobre mi gestión de Viceprefecta de fecha 09 de septiembre de 2021.	
	Ordenanza Sustitutiva que normaliza la existencia Jurídica y Orgánica del Patronato Provincial de acción social de Sucumbíos por Sucumbíos Solidario.	Entrevista Tercer encuentro de Viceprefectas sobre Fortalecimiento de Trabajo en Territorio en Macas de fecha 15 de Noviembre de 2021.	
		Asistió a sesión extraordinaria con fecha 28 de julio de 2021.- Aprobación del Suplemento de Crédito No. 2021-004 por el valor de \$ 6077.7 para financiar y ejecutar el proyecto “Atención en el Hogar y la Comunidad-ACH 2021-MIES”; Suplemento de Crédito No. 2021-005 por el valor de \$ 150000.00 asignación del GADPS y Suplemento de Crédito No. 2021-006 por el valor de \$ 352122.34 para financiar y ejecutar el Proyecto “Fortalecimiento de la Cobertura Logística para Atención a Pacientes con Enfermedades Catastróficas en la Región Amazónica”.	
		Asistió a sesión Ordinaria con fecha 27 de Agosto de 2021.- Aprobación del Reglamento Interno de Sucumbíos Solidario	
		Asistió a sesión Conmemorativa con fecha 30 de Septiembre de 2021.- Día Nacional del Adulto Mayor	
		Asistió a sesión Ordinaria con fecha 29 de Octubre de 2021.- Aprobación de la Reforma al Reglamento Sustitutivo para la Administración del Fondo de Caja Chica; Aprobación del Suplemento de Crédito No. 2021-007 por el valor de \$ 30000.00 dólares, para financiar y ejecutar el pago a los trabajadores del Código de Trabajo para dar cumplimiento al Acta de Acuerdo de Cumplimiento de Sentencia Pliego No. 166770-2014 con el Sindicato Único de Obreros.	
		Asistió a sesión Conmemorativa con fecha 25 de Noviembre de 2021.- Día de la No Violencia Contra la Mujer y la Familia	

6) Las demás que preveen la ley y las ordenanzas provinciales		Asistió a sesión Ordinaria con fecha 16 de Diciembre de 2021.- Aprobación del Presupuesto POA año fiscal 2022 de Sucumbíos Solidario; Aprobación de Traspaso de crédito No. 2021-008 por el valor de \$ 16785.00 dólares, para el pago del Beneficio de Guarderías a los servidores y servidoras públicos de Sucumbíos Solidario.	
	Participación en una Reunión de Trabajo con la Viceprefecta de la Provincia de Cotopaxi.		
	Participación en el conversatorio por la conmemoración del día de la mujer en el Cantón Lago Agrio.		
	Participación en un Evento Social sobre la Elección de la reina del cantón lago agrio.		
	Participación a la Ceremonia de Purificación y Reafirmación de los valores Espirituales para el Buen Gobierno” Ama llulla, Ama Shuar, Ama Killa.		
	Participación en el trigésimo séptimo Aniversario de vida Institucional del Cantón Shushufindi.		
	Participación en la sesión solemne conmemorativa por el XXIII Aniversario de Cantonización de Cuyabeno.		
	Participación a invitación de asoklic, parroquia Limoncocha.		
	Participación a invitación Fedelibas, parroquia Nueva Loja.		
	Participación en la inauguración deportiva de Kuchapamba, parroquia Santa Cecilia		
Participación en el Evento Cultural del Pasillo.			

Participación en curso de capacitación en la Elaboración de Chocolate en el Cantón Shushufindi.		
Participación en sesión solemne en el Trigésimo Aniversario de Parroquialización de San Roque, Cantón Shushufindi.		
Participación en sesión solemne del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Cecilia.		
Participación en el Desarrollo del Evento Turístico del Paso Ciclistico de la "Ruta del Sol Naciente" desde el Cantón Shushufindi hasta la Comunidad Yamanunka.		
Planificación de 184 visitas técnicas en los cantones de la Provincia, ante la demanda de la población por la presencia de las autoridades en territorio.	Se realizó el 34% de visitas técnicas en el cantón Lago Agrio, del 100% realizada en la Provincia de Sucumbíos, en la cual se pudo observar los trabajos realizados por el GADPS, así mismo se presenció la necesidad de ejecución de más obras como el mantenimiento vial, lastrado, apertura de vías y drenaje.	
	Se realizó el 32% de visitas técnicas en el cantón Shushufindi, del 100% realizada en la Provincia de Sucumbíos, en la cual se pudo observar los trabajos realizados por el GADPS, así mismo se presenció la necesidad de ejecución de más obras como el mantenimiento vial, lastrado, apertura de vías y drenaje.	
	Se realizó el 14% de visitas en territorio en el cantón Cáscales, del 100% realizada en la Provincia de Sucumbíos, así mismo se presenció la necesidad de ejecución de más obras como el mantenimiento vial, lastrado y apertura de vías, drenaje	
	Se realizó el 5% de visitas en territorio en el cantón Gonzalo Pizarro, del 100% realizada en la Provincia de Sucumbíos, en la cual se pudo observar los trabajos realizados por el GADPS, así mismo se presenció la necesidad de ejecución de más obras como el mantenimiento vial, lastrado, apertura de vías y drenaje.	

		Se realizó el 5% de visitas en territorio en el cantón Sucumbíos, del 100% realizada en la Provincia de Sucumbíos, en la cual se pudo observar los trabajos realizados por el GADPS, así mismo se presenció la necesidad de ejecución de más obras como el mantenimiento vial, lastrado, apertura de vías y drenaje.	
		Se realizó el 9% de visitas en territorio en el cantón Cuyabeno, del 100% realizada en la Provincia de Sucumbíos, en la cual se pudo observar los trabajos realizados por el GADPS, así mismo se presenció la necesidad de ejecución de más obras como el mantenimiento vial, lastrado, apertura de vías y drenaje.	
		Se realizó el 2% de visitas en territorio en el cantón Putumayo, del 100% realizada en la Provincia de Sucumbíos, así mismo se presenció la necesidad de ejecución de más obras como el mantenimiento vial, lastrado y apertura de vías, drenaje.	
	Se desarrollaron talleres de Transformación de la Soya	Se realizó 16 talleres de transformación de soya en los cantones Lago Agrio, Cáscales, Shushufindi, Sucumbios y Gonzalo Pizarro.	Con recursos propios de la Viceprefectura

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias	SI		https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriDeclaracionesWeb/EstadoTributario/Consultas/consultaEstadoTributario

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA	
PROPUESTAS	RESULTADOS
Ordenanza que regula la conservación de carreteras y caminos vecinales que conforman la red vial de la provincia de sucumbíos.	En proceso de verificación por parte de la comisión de legislación del GADPS.
Ordenanza para la Prevención, Atención y Reparación de víctimas de violencia contra la mujer y de género en la provincia de Sucumbíos.	En proceso de verificación por parte de la comisión de legislación del GADPS.

Ordenanza que establece el procedimiento de ejecución coactiva por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Sucumbíos y sus entidades adscritas Sucumbíos Solidario y Corposucumbios.	En proceso de verificación por parte de la comisión de legislación del GADPS.
Ordenanza que regula la cooperación internacional no reembolsable del GADPS a los funcionarios del área de Cooperación Internacional.	En proceso de verificación por parte de la comisión de legislación del GADPS.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local		
Audiencia pública	X	https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=114889574518945&id=100760945931808
Cabildo popular		
Consejo de planificación local		
Otros		

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:
<p>PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA RESPONSABILIDAD SE HA PROCEDIDO A REALIZAR LA INVITACIÓN A LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOCAL DEL CANTÓN LAGO AGRIO. LÍDERES DE LOS 7 CANTONES PARA ELLO NO ACUDIERON TODOS A LA INVITACIÓN. DEBIENDO CONSIDERAR QUE DEBEMOS APLICAR EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL POR LA PREVENCIÓN DEL COVID-19.</p>
Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:
<p>SE REALIZARON LAS SIGUIENTES PREGUNTAS: 1) ¿NOS INFORME QUE PASO CON LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ASFALTO 10 DE AGOSTO EL CÓNDROR QUE EL SR. PREFECTO SE COMPROMETIÓ Y HASTA EL MOMENTO NO HA CUMPLIDO? 2) ¿EN EL RÍO CONEJO SECTOR SAN FRANCISCO.- CUÁNDO SE EJECUTARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE?3) SOBRE EL APOYO EN LOS CASOS DE PADECER ENFERMEDAD CATASTRÓFICA, SACAN FACTURA POR UNA CANTIDAD DE \$234 AL MOMENTO QUE SE COMPENSA SOLO LES DEPOSITAN \$60 Y SI NO FACTURAN LO QUE LES PIDEN NO LES DAN NADA. ¿QUIÉN SE QUEDA CON EL RESTO DE DINERO? ¿QUIEREN QUE LES DEN COPIA DEL CONVENIO PARA SABER CUÁL ES EL PARÁMETRO DE ENTREGA DE ESTOS RECURSOS?4) PROYECTO DE GUADAÑAS Y BOMBAS DE FUMIGAR EN GENERAL FARFÁN; ¿QUE PASO SR. PREFECTO SOLO AVENIDO SOCIALIZANDO EL PRESUPUESTO DESDE EL 2019, 2020,2021 PERO NO HA CUMPLIDO? ¿Y PORQUE NO QUIEREN ENTREGAR LOS PROYECTOS A TODOS LOS SOCIOS?</p>

Atentamente,




Dra. Gladys Castro Ajila.

VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS